



COMERCIO EXTERIOR

Vigencia: 01/07/2009

COBRANZAS DOCUMENTARIAS DE IMPORTACIONES

CONDICIONES

COBRANZAS A LA VISTA	0,50% Mínimo US\$ 80.-
COBRANZAS A PLAZO	0,50% Mínimo US\$ 80.- Devolución por falta de aceptación o pago: US\$ 150.-
GESTION DE PROTESTO LETRA	US\$ 50.- más honorarios profesionales
COMISION POR AVAL	7,00% anual
TRANSFERENCIA DE COBRANZAS A OTRO BANCO	Franqueos: no se cobran Swift: US\$ 30.- Fax internacional: US\$ 5.-

Consultas y Reclamos: El Banco cuenta con un servicio de atención de consultas y reclamos en todas sus oficinas de atención al público o a través del teléfono 1991, donde el Cliente podrá efectuar cualquier consulta o reclamo relativo al presente instrumento. Los reclamos también podrán ser remitidos vía electrónica a través de Sucursal Internet: www.bancocomercial.com.uy

Supervisión: Esta institución se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay, por más información Ud. puede acceder a www.bcu.gub.uy

RECIBI(MOS) COPIA.

En la ciudad de _____ el _____ de _____ de 20 _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Nº D.I.: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Nº D.I.: _____

Firma: _____